

PHYSICIANS SURGERY CENTER (PSC)

AVISO DE PRIVACIDAD

Fecha de vigencia: 08/01/27

Responsable de Privacidad: Shannon Young, RN

Teléfono: 801 277 2062

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE TI Y CÓMO PUEDES ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVÍSALO DETENIDAMENTE.

Entendemos la importancia de la privacidad y estamos comprometidos a mantener la confidencialidad de su información médica. Registramos la atención médica que proporcionamos y podemos recibir dichos registros de terceros. Utilizamos estos registros para proporcionar o permitir que otros proveedores sanitarios proporcionen atención médica de calidad, obtener pagos por los servicios proporcionados según lo permitido por su plan de salud y permitirnos cumplir con nuestras obligaciones profesionales y legales de operar correctamente esta consulta médica. Por ley estamos obligados a mantener la privacidad de la información sanitaria protegida, a notificar a las personas nuestros deberes legales y prácticas de privacidad respecto a la información sanitaria protegida, y a notificar a las personas afectadas tras una violación de información sanitaria protegida no segura. Este aviso describe cómo podemos utilizar y divulgar su información médica. También describe sus derechos y nuestras obligaciones legales respecto a su información médica. Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, por favor contacte con nuestro Responsable de Privacidad mencionado anteriormente.

Cómo puede esta consulta médica utilizar o divulgar tu información sanitaria

Esta consulta médica recopila información sanitaria sobre ti y la almacena en una historia clínica [y en un ordenador] [y en una historia clínica electrónica/personal]. Esta es tu historia clínica. La historia clínica es propiedad de esta consulta, pero la información que contiene es tuya. La ley nos permite usar o divulgar tu información médica para los siguientes fines:

1. Tratamiento. Utilizamos información médica sobre ti para prestarte atención médica. Divulgamos información médica a nuestros empleados y a otras personas que participan en la atención que necesitas. Por ejemplo, podemos compartir tu información médica con otros médicos u otros profesionales sanitarios que prestarán servicios que nosotros no proporcionamos. O podemos compartir esta información con un farmacéutico que la necesite para dispensarte una receta, o con un laboratorio que realice una prueba. También podemos divulgar información médica a miembros de tu familia u otras personas que puedan ayudarte cuando estés enfermo o lesionado, o después de tu fallecimiento.
2. Pago. Utilizamos y divulgamos información médica sobre usted para obtener el pago por los servicios que ofrecemos. Por ejemplo, proporcionamos a su plan de salud la información que requiere antes de que nos pague. También podemos facilitar información a otros proveedores de salud para ayudarles a obtener el pago por los servicios que le han prestado.
3. Operaciones sanitarias. Podemos utilizar y divulgar información médica sobre usted para operar esta consulta médica. Por ejemplo, podemos utilizar y divulgar esta información para revisar y mejorar la calidad de la atención que proporcionamos, o la competencia y cualificación de nuestro personal profesional. O podemos utilizar y divulgar esta información para que su plan de salud autorice servicios o derivaciones. También podemos utilizar y divulgar esta información según sea necesario para revisiones médicas, servicios legales y auditorías, incluyendo programas de detección y cumplimiento de fraude y abusos, así como planificación y gestión empresarial. También podemos compartir su información médica con nuestros "socios comerciales", como nuestro servicio de facturación, que realizan servicios administrativos para nosotros. Tenemos un contrato escrito con cada uno de estos socios comerciales que contiene términos que exigen a ellos y a sus subcontratistas proteger la confidencialidad y seguridad de su información sanitaria protegida. También podemos compartir su información con otros proveedores sanitarios, centros de atención sanitaria o planes de salud que mantengan relación con usted, cuando soliciten esta información para ayudarles con sus actividades de evaluación y mejora de la calidad,

sus actividades de seguridad del paciente, sus esfuerzos poblacionales para mejorar la salud o reducir costes sanitarios, el desarrollo de protocolos, actividades de gestión de casos o coordinación de cuidados, la revisión de competencias, cualificaciones y desempeño de los profesionales sanitarios, sus programas de formación, sus actividades de acreditación, certificación o licencias, o sus esfuerzos de detección y cumplimiento de fraudes y abusos sanitarios.

4. Recordatorios de citas. Podemos utilizar y divulgar información médica para contactarte y recordarte las citas. Si no estás en casa, podemos dejar esta información en tu contestador o en un mensaje dejado con la persona que contesta el teléfono.
5. Hoja de Registro. Podemos utilizar y divulgar información médica sobre ti haciendo que firmes cuando llegues a nuestra oficina. También podemos llamar tu nombre cuando estemos listos para atenderte.
6. Notificación y comunicación con la familia. Podemos divulgar tu información sanitaria para notificar o ayudar a notificar a un familiar, a tu representante personal u otra persona responsable de tu cuidado sobre tu ubicación, tu estado general o, salvo que nos hubieras indicado lo contrario, en caso de tu fallecimiento. En caso de desastre, podemos facilitar información a una organización de ayuda para que coordinen estos esfuerzos de notificación. También podemos facilitar información a alguien que esté involucrado en tu cuidado o que ayude a pagar tu atención. Si puedes y estás disponible para aceptar u objetar, te daremos la oportunidad de objetar antes de hacer estas revelaciones, aunque podemos divulgar esta información en caso de desastre incluso a pesar de tu objeción si consideramos necesario responder a las circunstancias de emergencia. Si no puedes o no estás disponible para aceptar u objetar, nuestros profesionales sanitarios usarán su mejor criterio en la comunicación con tu familia y otras personas.
7. Marketing. Siempre que no recibamos ningún pago por estas comunicaciones, podemos ponernos en contacto con usted para proporcionarle información sobre productos o servicios relacionados con su tratamiento, gestión de casos o coordinación de cuidados, o para dirigir o recomendar otros tratamientos, terapias, proveedores sanitarios o entornos de atención que puedan interesarle. De manera similar, podemos describir productos o servicios que ofrece esta consulta y decirle en qué planes de salud participa. También podemos animarle a mantener un estilo de vida saludable y a hacerse las pruebas recomendadas, participar en un programa de manejo de enfermedades, ofrecerle pequeños regalos, informarle sobre programas de salud patrocinados por el gobierno o animarle a comprar un producto o servicio cuando le veamos, por lo que podríamos recibir un pago. Finalmente, podemos recibir una compensación que cubra nuestro coste de recordarle que tome y resurja su medicación o de cualquier otra forma de comunicarse sobre un medicamento o biológico que actualmente le esté recetado. No utilizaremos ni divulgaremos su información médica con fines de marketing ni aceptaremos ningún pago por otras comunicaciones de marketing sin su autorización previa por escrito. La autorización revelará si recibimos alguna compensación por alguna actividad de marketing que autorices, y detendremos cualquier actividad de marketing futura en la medida en que revoques dicha autorización.
8. Venta de información sanitaria. No venderemos tu información sanitaria sin tu autorización previa por escrito. La autorización revelará que recibiremos una compensación por tu información sanitaria si nos autorizas a venderla, y detendremos cualquier venta futura de tu información en la medida en que revoques dicha autorización.
9. Exigido por la ley. Como exige la ley, utilizaremos y divulgaremos su información sanitaria, pero limitaremos nuestro uso o divulgación a los requisitos pertinentes de la ley. Cuando la ley nos obligue a denunciar abusos, negligencia o violencia doméstica, o a responder a procedimientos judiciales o administrativos, o a las autoridades policiales, cumpliremos además con el requisito establecido a continuación respecto a esas actividades.
10. Salud Pública. Podemos, y a veces estamos obligados por ley, a divulgar su información sanitaria a las autoridades de salud pública con fines relacionados con la prevención o control de enfermedades, lesiones o discapacidades; denunciar abuso o negligencia infantil, anciano o adulto dependiente; denunciar violencia doméstica; informar a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) problemas con productos y reacciones a medicamentos; y reportar exposición a enfermedades o infecciones. Cuando informemos de sospechas de abuso a adultos mayores o dependientes o violencia doméstica, informaremos a usted o a su representante personal de inmediato, salvo que, en nuestro mejor juicio profesional, consideremos que la notificación le pondría en riesgo de sufrir daños graves o requeriría informar a un representante personal que consideremos responsable del abuso o daño.

11. Actividades de Supervisión Sanitaria. Podemos, y a veces estamos obligados por ley, a divulgar tu información sanitaria a las agencias de supervisión sanitaria durante auditorías, investigaciones, inspecciones, licencias y otros procedimientos, sujetos a las limitaciones impuestas por la ley.
12. Procedimientos judiciales y administrativos. Podemos, y a veces estamos obligados por ley, a divulgar su información sanitaria durante cualquier procedimiento administrativo o judicial en la medida expresamente autorizada por un tribunal u orden administrativa. También podemos divulgar información sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal si se han realizado esfuerzos razonables para notificarle de la solicitud y no ha objetado, o si sus objeciones se han resuelto mediante un tribunal u orden administrativa.
13. Fuerzas del orden. Podemos, y a veces estamos obligados por ley, a revelar tu información sanitaria a un agente de seguridad para fines como identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo relevante o persona desaparecida, cumplir con una orden judicial, orden judicial, citación del gran jurado y otros fines de aplicación de la ley.
14. Forenses. Podemos, y a menudo estamos obligados por ley, a revelar tu información sanitaria a los forenses en relación con sus investigaciones de muertes.
15. Donación de órganos o tejidos. Podemos divulgar tu información sanitaria a organizaciones implicadas en la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos y tejidos.
16. Seguridad Pública. Podemos, y a veces estamos obligados por ley, a divulgar tu información sanitaria a las personas correspondientes para prevenir o reducir una amenaza grave e inminente a la salud o seguridad de una persona concreta o del público.
17. Prueba de inmunización. Divulgaremos prueba de inmunización a una escuela que esté obligada a tenerla antes de admitir a un estudiante cuya declaración hayas aceptado en nombre propio o de tu dependiente.
18. Funciones gubernamentales especializadas. Podemos divulgar tu información sanitaria con fines militares o de seguridad nacional, o a instituciones penitenciarias o agentes de la ley que te tengan bajo su custodia legal.
19. Compensación para trabajadores. Podemos divulgar tu información sanitaria según sea necesario para cumplir con las leyes de compensación laboral. Por ejemplo, en la medida en que tu atención esté cubierta por la compensación laboral, haremos informes periódicos a tu empleador sobre tu estado. También estamos obligados por ley a informar de casos de lesiones o enfermedades laborales al empleador o a la aseguradora de compensación laboral.
20. Cambio de Propiedad. Si esta consulta médica se vende o se fusiona con otra organización, tu información/historial médico pasará a ser propiedad del nuevo propietario, aunque mantendrás el derecho a solicitar que se transfieran copias de tu información médica a otro médico o grupo médico.
21. Notificación de infracción. En caso de una brecha de información sanitaria protegida no segura, le notificaremos según lo requiera la ley. Si nos ha proporcionado una dirección de correo electrónico actualizada, podemos utilizar el correo electrónico para comunicar información relacionada con la brecha. En algunas circunstancias, nuestro socio comercial puede proporcionar la notificación. También podemos notificar por otros medios, según corresponda.
22. Investigación. Podemos divulgar su información sanitaria a investigadores que realicen investigaciones respecto a las cuales su autorización por escrito no es necesaria según lo aprobado por una Junta de Revisión Institucional o una junta de privacidad, en cumplimiento de la ley vigente.

Cuando esta consulta médica no puede utilizar ni divulgar tu información sanitaria

Excepto lo que se describe en este Aviso de Prácticas de Privacidad, esta consulta médica, conforme a sus obligaciones legales, no utilizará ni divulgará información sanitaria que le identifique sin su autorización por escrito. Si autoriza a esta consulta médica a utilizar o divulgar su información sanitaria con otro propósito, puede revocar su autorización por escrito en cualquier momento.

Tus derechos de información sanitaria

23. Derecho a solicitar protecciones especiales de privacidad. Tienes derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones de tu información sanitaria mediante una solicitud por escrito que especifique qué información quieres limitar y qué limitaciones a nuestro uso o divulgación de esa información deseas que se imponga. Si nos dices que no divulguemos información a tu plan de salud comercial sobre artículos o servicios sanitarios por los que pagues íntegramente de tu bolsillo, cumpliremos tu solicitud, salvo que debamos revelar la información por motivos de tratamiento o legales. Nos reservamos el derecho de aceptar o rechazar cualquier otra solicitud y te notificaremos nuestra decisión.
24. Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que reciba su información sanitaria de una manera específica o en un lugar concreto. Por ejemplo, puede solicitar que enviemos información a una cuenta de correo electrónico concreta o a su dirección de trabajo. Cumpliremos con todas las solicitudes razonables presentadas por escrito que especifiquen cómo o dónde desea recibir estas comunicaciones.
25. Derecho a inspeccionar y copiar. Tiene derecho a inspeccionar y copiar su información sanitaria, con excepciones limitadas. Para acceder a su información médica, debe presentar una solicitud por escrito detallando a qué información desea acceder, si desea inspeccionarla o obtener una copia, y si desea una copia, su forma y formato preferido. Proporcionaremos copias en el formulario y formato solicitado si es fácilmente producible, o le proporcionaremos un formato alternativo que considere aceptable, o si no podemos ponernos de acuerdo y mantenemos el registro en formato electrónico, elegir un formato electrónico o impreso legible. También enviaremos una copia por escrito a cualquier otra persona que designe. Cobraremos una tarifa razonable que cubrirá nuestros costes de mano de obra, suministros, franqueo y, si se solicita y se acuerda con antelación, el coste de preparar una explicación o resumen. Podemos denegar su solicitud en circunstancias limitadas. Si denegamos su solicitud de acceso a los registros de su hijo o a los de un adulto incapacitado que representa porque creemos que permitir el acceso sería razonablemente probable que cause un daño considerable al paciente, tendrá derecho a apelar nuestra decisión.
26. Derecho a enmendar o complementar. Tiene derecho a solicitar que modifiquemos su información de salud que considere incorrecta o incompleta. Debe solicitar la enmienda por escrito e incluir las razones por las que considera que la información es inexacta o incompleta. No estamos obligados a cambiar su información sanitaria y le proporcionaremos información sobre la denegación de esta consulta médica y cómo puede discrepar con la denegación. Podemos denegar su solicitud si no disponemos de la información, si no la creamos (a menos que la persona o entidad que la creó ya no esté disponible para hacer la enmienda), si no se le permita inspeccionar o copiar la información en cuestión, o si la información es precisa y completa tal cual. Si denegamos su solicitud, puede presentar una declaración escrita de su desacuerdo con esa decisión y, a su vez, podremos preparar una réplica por escrito. Toda la información relacionada con cualquier solicitud de enmienda se mantendrá y divulgará junto con cualquier divulgación posterior de la información en disputa.
27. Derecho a una contabilidad de las divulgaciones. Tiene derecho a recibir un registro de las divulgaciones de su información sanitaria realizadas por esta consulta médica, salvo que esta consulta médica no tenga que justificar las divulgaciones proporcionadas a usted o conforme a su autorización escrita, o como se describe en los párrafos 1 (tratamiento), 2 (pago), 3 (operaciones sanitarias), 6 (notificación y comunicación con la familia) y 18 (funciones gubernamentales especializadas) de la Sección A de este Aviso de Prácticas de Privacidad o divulgaciones con fines de investigación o salud pública que excluyan identificadores directos de pacientes, o que sean incidentes a un uso o divulgación permitido o autorizado por la ley, o las divulgaciones a una agencia de supervisión sanitaria o a un funcionario de aplicación de la ley en la medida en que esta práctica médica haya recibido notificación de esa agencia o funcionario de que proporcionar esta contabilidad sería razonablemente probable que obstaculice sus actividades.
28. Derecho a una copia en papel o electrónica de este aviso. Tienes derecho a notificar nuestros deberes legales y prácticas de privacidad respecto a tu información sanitaria, incluido el derecho a una copia en papel de este Aviso de Prácticas de Privacidad, incluso si previamente has solicitado su recepción por correo electrónico.

Si desea obtener una explicación más detallada de estos derechos o si desea ejercer uno o más de ellos, contacte con nuestro Responsable de Privacidad que figura al principio de este Aviso de Privacidad.

Cambios en este Aviso de Prácticas de Privacidad

Nos reservamos el derecho de modificar este Aviso de Prácticas de Privacidad en cualquier momento en el futuro. Hasta que se realice dicha enmienda, la ley nos obliga a cumplir con los términos de este Aviso vigentes. Tras la

realización de una enmienda, el Aviso de Protección de Privacidad revisado se aplicará a toda la información sanitaria protegida que mantengamos, independientemente de cuándo se creó o recibimos. Conservaremos una copia del aviso actual colocado en nuestra zona de recepción y una copia estará disponible en cada cita.

Quejas

Las quejas sobre este Aviso de Prácticas de Privacidad o sobre cómo esta consulta gestiona tu información sanitaria deben dirigirse a nuestro Responsable de Privacidad que aparece en la parte superior de este Aviso de Prácticas de Privacidad. La información relativa a los asuntos cubiertos por este Aviso puede solicitarse contactando con el Responsable de Privacidad. Si consideras que este centro ha vulnerado tus derechos de privacidad, puedes presentar una queja a nuestro Responsable de Privacidad enviándola a:

Physicians Surgery Center
c/o: Privacy Officer
1485 E 3900 S, Ste 100
Salt Lake City, UT 84106
Teléfono: 801 277 2062

Si no está satisfecho con la forma en que esta oficina gestiona una queja, puede presentar una queja formal a:

U.S. Department of Health and Human Services
Office for Civil Rights Centralized Case Management Operations
200 Independence Avenue, SW Suite 515F, HHH Building Washington, DC 20201
Centro de Respuesta al Cliente: 800 368 1019
Correo electrónico: ocrcomplaint@hhs.gov

El formulario de quejas puede encontrarse en:

<http://www.hhs.gov/sites/default/files/ocr/privacy/hipaa/complaints/hipaacomplaintform.pdf>

No serás sancionado de ninguna manera por presentar una queja.